

La Fundación Nagel y Kant Ediciones presentan Visión Concursal en el ICAB

La sede del ICAB acoge el lanzamiento del primer libro que reúne a 13 prestigiosos magistrados en torno a la "controvertida" ley. La Fundación Nagel destinará los ingresos obtenidos por la venta de Visión Concursal a ayudar a familias en exclusión social

Por primera vez, trece magistrados de reconocido prestigio se han unido para explicar de manera clara el funcionamiento del concurso de acreedores. Visión Concursal analiza como familias, personas físicas, autónomos o empresas pueden enfrentarse con éxito a este procedimiento. La obra, presentada en el Il·lustre Colegi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha sido patrocinada por la Fundación Nagel, que apoya a colectivos en riesgo de exclusión social, y editada por Kant Ediciones. Los ingresos obtenidos por su venta se destinarán en su totalidad a acciones sociales de la propia Fundación.

La bienvenida ha ido a cargo de Yvonne Pavia, Diputada y Oidora de la Junta de Gobierno del ICAB, y el evento ha contado con la asistencia de Maria Eugènia Gay, decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona. Patricia Soley Beltran, Doctora en Sociología por la Universidad de Edimburgo y licenciada en Historia Cultural por la Universidad de Aberdeen, ha sido la responsable de moderar y presentar el acto, quien ha destacado la importancia de uno de los objetivos principales de la Fundación Nagel: "promover los conocimientos financieros y legales entre la sociedad". Por su parte, Raphael Nagel, presidente de la Fundación Nagel, ha afirmado que "no debemos estigmatizar el concurso de acreedores para salir de las deudas, es una herramienta muy útil y se debe dar a conocer" y ha recordado que con lo recaudado por la venta del libro la Fundación se ayudará a familias en situación de exclusión social, principalmente a causa de un endeudamiento excesivo.

Bárbara M^a Córdoba Ardao, Jueza titular del Juzgado de lo Mercantil nº 9, ha añadido que en nuestra cultura latina "se considera como un fracaso el concurso de acreedores y esto hace que se retrase en exceso, educamos a la gente en la bonanza y no en estas situaciones, algo muy diferente de lo que sucede en países como Estados Unidos". También ha destacado la necesidad de dar una oportunidad a la gente, especialmente en el caso de las personas físicas, ya que, si no, "se provoca su colapso financiero". Manuel Ruiz de Lara, Magistrado del Juzgado Mercantil nº 10, ha analizado parte de las posibilidades del concurso y "la necesidad de controlar la exigencia de cláusulas abusivas". Finalmente, Raúl García Orejudo, Juez titular del Juzgado de lo Mercantil nº 7, ha afirmado que "es necesario llegar a soluciones que permitan que las personas o empresas endeudadas puedan pagar en función de un esfuerzo razonable ya que, de lo contrario, se mantienen deudas imposibles de pagar por la persona".

Visión Concursal, un enfoque práctico del concurso de acreedores

Para Raphael Nagel, Visión Concursal aporta "un punto de vista práctico y ameno desde una novedosa perspectiva sobre el procedimiento concursal". El libro da respuesta a preguntas como si es posible volver a empezar o cómo hacer frente a necesidades básicas como la vivienda o la alimentación. Además, analiza el impacto de la crisis económica reciente en España que arrastró a

familias y empresas a una situación financiera insostenible. Para Nagel, en España “se estigmatiza a aquellos que se han visto abocados a acogerse a un procedimiento concursal de cualquier ámbito”. *Visión Concursal* ha sido editado por Kant Ediciones. Se trata de la segunda obra de la editorial, que ya publicó en 2016 el libro *Turbocapitalismo: los maestros de la quiebra*.

A su vez, esta nueva obra de Kant Ediciones reflexiona sobre la diferente mentalidad entre la sociedad anglosajona y la de los países mediterráneos, incluyendo España, donde se valora de manera diferente las consecuencias de una bancarrota. En algunos estados, salir de la quiebra es un éxito, mientras en otros se deshonra a aquellos que han caído en la ruina económica.

El libro ha sido posible gracias a la unión de trece magistrados de lo Mercantil de reconocido prestigio que han compartido su conocimiento sobre el concurso de acreedores. Han participado:

Raúl García Orejudo, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°7 de Barcelona.
Manuel Ruiz de Lara, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°10 de Barcelona.
Leandro Blanco García-Lomas, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°1 de Alicante.
Carlos Martínez de Marigorta Menéndez, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°1 de Santander.
Rafael Abril Manso, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Gijón.
Andrés Sánchez Magro, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°2 de Madrid.
Yolanda Ríos López, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil N°1 de Barcelona.
Marcos Bermúdez Ávila, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°1 de Bilbao.
Bárbara M^a Córdoba Ardao, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°9 de Barcelona.
Victor Manuel Fernández, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°3 de Mallorca.
José María Tapia López, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°1 de Burgos (en excedencia).
César Suárez Vázquez, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Tarragona.
Carlos-R. Puigcerver Asor, Magistrado Asesor de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Kant Ediciones

Kant Ediciones se funda como editorial especializada en casos prácticos y soluciones de temáticas económicas, jurídicas y fiscales. Tiene como objetivo acercar al público a temas complejos de la economía, las finanzas, la realidad jurídica con una finalidad didáctica y práctica, proporcionando claves para no caer en las trampas del capitalismo. <http://kantediciones.es/>

Fundación Nagel

La Fundación Nagel nace con la intención de ayudar a colectivos en riesgo de exclusión social, en concreto a aquellos casos derivados de un sobreendeudamiento directo e indirecto con atención especial a familias monoparentales y menores. Asimismo, tiene como objetivo promocionar la educación financiera y económica en niños, adolescentes y adultos a través de seminarios y congresos. <http://fundacionnagel.com/>

Datos de contacto:

Laura Bertran

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Literatura](#) [Emprendedores](#) [E-Commerce](#) [Consumo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>